



EXCEL·LENTÍSSIM  
Ajuntament de la Vall d'Uixó

## ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO PROVISIONAL DE PUESTOS DE TRABAJO DE TÉCNICO/A MEDIO/A DE BIBLIOTECA DEL AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'UIXÓ

En la Ciudad de La Vall d'Uixó, siendo las 12:00 horas del día 10 de enero de 2018, se reúne en el Salón de Actos de la Biblioteca Municipal de La Vall d'Uixó "M<sup>a</sup> Dolores García Sánchez", sita en la Plaza del Mercado, 2 el Tribunal Calificador, previamente constituido que supervisa el desarrollo del proceso de selección, para la constitución y funcionamiento de una bolsa de trabajo para el desarrollo provisional de puestos de trabajo de Técnico/a Medio/a de Biblioteca del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó, mediante sistema de Oposición libre, de conformidad con las bases aprobadas por Decreto de la Alcaldía núm. 2313/2017, de 08 de septiembre de 2017 y publicadas en el BOP núm. 115, de 26 de septiembre de 2017.

**Primero:** Por la Presidencia se declara abierto el acto, procediéndose en acto público a la apertura de los sobres pequeños numerados y cerrados, que contienen la identificación de los diferentes aspirantes, para relacionarlos con los ejercicios calificados de forma anónima por el tribunal y contenidos en los sobres grandes igualmente numerados.

Para proceder a la calificación del primer ejercicio, el Tribunal ha utilizado la plantilla de respuestas para la corrección del cuestionario del primer ejercicio, que figura como anexo 2 al acta de constitución de este Tribunal de fecha 09 de enero de 2018 y que se adjunta también a este acta. (Anexo 1).

**Segundo:** Al no asistir ningún aspirante al acto público de apertura de sobres, el tribunal requiere la presencia de un testigo ajeno al tribunal, ejerciendo como tal D. José Manuel Pitarch García, con DNI. 18.976.093N

Una vez realizadas la apertura de sobres y relacionado cada aspirante con su calificación, se han obtenido los siguientes

### RESULTADOS:

SOBRE	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
1	M <sup>a</sup> Neus García Vidal	3'2
2	Eugenia Guzmán Ortells	4'2
3	Ferrán Castelló Cubero	8'8

AYUNTAMIENTO DE LA VALL D' UIXÓ  
Plaza del Centro, 1 - 12600 La Vall d'Uixó  
Tel. 964.69.01.84 Fax: 964 66 76 62



EXCEL·LENTÍSSIM  
Ajuntament de la Vall d'Uixó

4	María Portelli Giner	5'0
5	Eugenia Zamora Bodí	5'8
6	Lucimeire Albes Machado	3'6
7	Cristina Calpe Montoliu	6'6
8	Carmen Darós Pallarés	5'8
9	Agustín Granja González	7'3
10	Juan Jesús Claramunt Martorell	6'6
11	Pilar Carot Royo	7'6
12	Paula Rodríguez Cabo	5'0
13	Vicenta Marco Diago	6'1
14	Alfredo Blasco Vaño	4'3
15	Vicente Javier Fraile Castellano	5'3
16	Iván Cardona Pozuelo	5'5
17	Mercedes Serra Plá	3'8
18	Marc Piñana Benet	2'9

Han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, los aspirantes que han obtenido una puntuación de 5 o más puntos.

**Tercero:** La Presidencia concede un plazo de **TRES días hábiles**, (11, 12 y 15 de enero de 2018) para que los aspirantes puedan presentar reclamaciones a las calificaciones del primer ejercicio de la fase de oposición en el Registro Municipal.

En el caso de que la documentación relativa a las posibles reclamaciones fuese presentada en lugar distinto del Registro General del Ayuntamiento, deberá enviarse, con anterioridad al 16 de enero de 2018, comunicación de dicha circunstancia al siguiente e-mail ([mlrovira@lavallduixo.es](mailto:mlrovira@lavallduixo.es)) para agilizar, en la medida de lo posible, el desarrollo del proceso selectivo.

**Cuarto:** El Tribunal acuerda **convocar** a los aspirantes que han superado el primer ejercicio, a la realización del segundo ejercicio el **día 23 de enero de 2018 a las 11:00** horas en los locales de la Biblioteca Municipal de La Vall d'Uixó "M<sup>a</sup> Dolores García Sánchez", sita en la Plaza del Mercado, 2.

Se recomienda a los aspirantes acudir a dicha prueba provistos de:

- Reglas de Catalogación
- Encabezamientos de Materias
- CDU.

---

**AYUNTAMIENTO DE LA VALL D' UIXÓ**

Plaza del Centro, 1 – 12600 La Vall d'Uixó  
Tel. 964.69.01.84 Fax: 964 66 76 62



EXCELENTÍSSIM  
Ajuntament de la Vall d'Uixó

Siendo las 13:00 horas, la Presidencia declara concluido el acto, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que leída, en prueba de conformidad es firmada por los Sres. concurrentes. Doy fe.

LA PRESIDENTA

Mª LUISA ROVIRA GOMAR

EL SECRETARIO

JUAN P. GALIANA CHACÓN

1er. VOCAL

ENRIQUETA FUERTES LÓPEZ